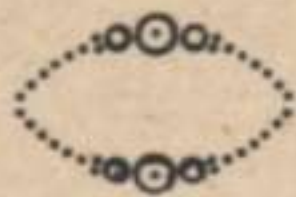


ANDRES BAQUERO ALMANSA

La Virgen de la Fuensanta
PATRONA DE MURCIA



1927

TIP. BANCHEZ - MURCIA

R383.554



t.f. 39662

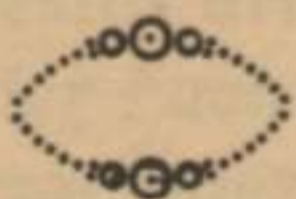
cb. 1420816

DMU

5087

ANDRES BAQUERO ALMANSA

La Virgen de la Fuensanta
PATRONA DE MURCIA



1927

TIP. SÁNCHEZ.—MURCIA

ADVERTENCIA PRELIMINAR

En estas páginas se reimprimen dos artículos publicados en «El Semanario Murciano», el año 1878 por don Andrés Baquero.

Mueve a reimprimirlos el deseo de que en estos días de exaltado murcianismo, viva el recuerdo de aquel insigne literato y poeta que sacrificó ambiciones grandes y legítimas por acendrado amor a su Murcia.

Lo que de cierto se sabe de Nuestra Patrona, está clásicamente dicho en esas líneas.

Es dudoso que la imagen hoy venerada, fuese primitivamente la Virgen de las fiebres. Esta opinión fué la de Baquero, la que sostuvo en estos artículos, por deferencia a don Javier Fuentes. Rectifico luego en sus conversaciones.

Se ha hecho una tirada de mil ejemplares. Todos ellos se entregan a D. Isidoro de La Cierva, para que libremente lo aplique a gastos de la Coronación de Nuestra Patrona o de algunas de las obras benéficas o de cultura que dirige.

I

A los que se envicien en el estudio y rebusco de las cosas murcianas, especialmente de las letras, habrá de estrañarles, como a mí, el silencio que notarán acerca de la Virgen de la Fuensanta, hasta muy últimos del siglo XVII. El Licenciado Cascales, que tan menudamente consigna en el discurso décimo sexto de su Historia, todas las particularidades de nuestra ciudad, nada dice de la excelsa Patrona; Urreta y Jacinto Polo, tan murcianos, no la nombran una sola vez; nuestros poetas eruditos, que se entusiasmaron con la canonización de San Juan Capistrano, por ejemplo, no tienen un solo canto dedicado a la Imagen del Monte; la poesía popular no la menciona siquiera con anterioridad a la época dicha, cosa más notable todavía.

Cuanto y cuan estrañamente no contrasta este silencio con lo que hoy ocurre con el devoto entusiasmo que en todo murciano generoso despierta la bendita Patrona; con

la popular alegría a que dan motivo sus fiestas; con la viva fe que inspira su imagen en muchas leguas a la redonda, fe que trasciende de mil suertes a la esfera literaria? Lo que cualquiera piensa hoy es que tan fervorosa y popular devoción ha de venir basada en tradición antiquísima.

El origen de la Virgen de la Fuensanta, esta, si, envuelto, en oscuridades y dudas, pero no ciertamente porque se pierda en la noche de los tiempos. La fecha más antigua que puede relacionarse es la de 1429 en que aparece un acuerdo de la Ciudad con este epígrafe: «Donación fecha por el Concejo de la huerta y árboles de Santa María de la Fuensanta con el agua della». Entonces tenía ya la Virgen su Ermita: el Sr. Fuentes (Murcia que se fué) dice que esta era «chiquiteja entre iglesia y mezquita con bóvedas a lo gótico, con arco de herradura para entrar y techo de madera con pinturas de garrapato de muy vistosos colores». En 1505 estaba de ermitaño Rodrigo Fajardo a quién el Ayuntamiento dió, por acuerdo de 28 de Junio, el agua del Ondoyuelo que brota encima de la ermita y un pedazo de tierra de hasta tres tahullas para que se edificase vivienda y plantase huerto. Poco después otros varios ermitaños buscaron también retiro penitente por aquellos sitios, convirtiéndose la hermosa pinada de la Virgen en una pe-

queña Tebaida. La Imagen que allí se adoraba era una de la Encarnación. Hacia mil quinientos noventa y tantos consta que se le dedicaban dos fiestas anuales, una el día de la Encarnación y otra el 8 de Septiembre, ambas con procesión a la fuente que dió su nombre al monte y que acabó por imponérselo a la Virgen murciana; soliendo concurrir a esta fiesta varios capitulares.

Cabe ahora la duda de si la imagen que actualmente se venera en el santuario del Monte, es o no aquella primitiva de la Encarnación.

Hay varias opiniones, que en otro tiempo fueron hasta motivo de pleitos. Quien cree que la primitiva Imagen no era de talla, sino pintada en tabla, de medio cuerpo, caído el manto sobre la cabeza a manera de toca, y con el Niño Jesús en los brazos; estilo del siglo XIV es decir, el mismo cuadro, que tuvieron los Capuchinos hasta que, destruído su convento, pasó en depósito a cierta casa particular que aún lo conserva con todo esmero. Esta autenticidad, pretendió el convento de Capuchinos, y parece que llegó a sostenerla ante tribunales. Contra ella escribió el Lectoral La-Riva, por acuerdo y a instancias del Cabildo, su «HISTORIA DEL ANTIQUÍSIMO SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSAN-

TA DE MURCIA», rica de documentos curiosos; además de haberse pedido el parecer facultativo del hábil entallador don Roque López (discípulo del célebre Salzillo) acerca de la Imagen actual de talla, el cual contestó: que la madera de que está hecha «es cortada muchos siglos hace», y la escultura ha sido retocada y colorida por tres veces sobre su primera encarnación, de lo que, y del cotejo con otras imágenes que se tienen por antiquísimas, puede deducirse que la nuestra alcanza al tiempo de los GODOS.

Que aquella primera efigie de la Encarnación o Anunciata, venerada en la pequeña Tebaida de la Fuensanta en tiempos del ermitaño Rodrigo Fajardo, era de bulto, no cabe duda. Está probado por documentos tan fehacientes como el inventario hecho en 13 de Octubre de 1522 al entregar el racionero don Rodrigo Junterón la Ermita al capellán Jaime de Jara; en cuyo inventario se expresan los trajes de la Virgen y su corona de plata, de valor, por cierto de 3760 mrs. Pero esto, que es el argumento más fuerte de La-Riva no concluye que aquella imagen de la Encarnación y esta de ahora de la Fuensanta, sean una sola y misma.

Por su parte el señor Fuentes asegura que lo que primero se adoró en el Monte fué el cuadro dicho; y añade que éste fué

sustituído en el nuevo rico Santuario hacia 1694, por la Virgen de la Fiebre que había en la Catedral, trayéndose de secreto el cuadro del retablo antiguo a Capuchinos. Explicación que, salvo algún embrollo de datos pudiera satisfacer en parte las dos pretensiones, del Cabildo y el Convento de que hablamos, si no tuvieran interés más trascendental.

Pero lo tenía. La cuestión vino andando el tiempo a remontarse a la famosa Francisca de Gracia, la Cómica de la Cueva relacionando íntimamente con ella la historia de aquél cuadro.

Francisca de Gracia se conquistó santo renombre con su vida penitente en el monte, donde estuvo 28 años de santera de la antigua pequeña ermita.—Habíala movido (dicen) a retirarse del mundo cierta visión profética, desde entonces mientras le duró la vida fué muy devota de Nuestra Señora a quien hizo donación de todas sus ropas y alhajas muchas y buenas, y una regular suma de dinero; tenía por director espiritual al presidente de Capuchinos; al venir a morir el 1638 al hospial de San Juan de Dios, recién fundado, trajo consigo una pintura de la Virgen de las que se veneran con el título del Populo, y la dejó al Convento.—Era esta pintura uno de los varios cuadros que habían pertenecido a la Cómica. Los frailes lo pusieron primero en el

andén de su enfermería y después lo ofrecieron al culto público en su iglesia, dejándose decir que era la verdadera Virgen de la Fuensanta; lo que aceptado por «los perezosos que no querían ir al monte» hubo de dar lugar a un decreto de S. Eminencia el Cardenal Belluga (en 1704) mandando retirar el cuadro a su primitivo sitio del andén.

Así es la versión de La-Riva y del Cabildo Catedral. Más lo que los Capuchinos sostenían era esto otro:

La Cómica, amantísima de la Virgen, tuvo en su cueva durante sus 28 años de penitencia, este cuadro a quien dedicaba especial devoción. La Virgen le correspondió con algunos místicos favores, y de un modo muy particular enviándole a la hora de su muerte un coro de Angeles a recoger (sin duda) su alma. Un pastor alcanzó por acaso la dicha de oír la celestial armonía de aquél coro y corrió a poner tamaño prodigio en conocimiento del Convento más próximo, el nuevo de Capuchinos.

La Comunidad en solemne procesión se dirigió a la Cueva y al llegar la vió toda inundada de un resplandor de gloria que salía de la pintura de la Virgen. Pasmados los frailes cayeron de hinojos y después de adorar fervorosamente la milagrosa Imagen, trajéronsela en procesión aún más solemne a su casa, a donde, divulgado el

portento, no cesaron ya de acudir en gran número los devotos. Cuando el Cabildo lo supo reclamó el cuadro; los Capuchinos lo defendieron, hubo pléito y lo ganaron los frailes.

Tal historia propalaban estos a pesar del Cabildo. En su apoyo utilizaban la poesía popular, como gente que conocía su alcance. No hace mucho he oído (y apuntado) de boca de un pobre viejo ciego una relación parecida, en quintillas vulgares pero de corte muy popular, que claramente está denunciando por su autor a un capuchino, y que debió de componerse muy al comienzo de este siglo con ocasión de haber sacado de nuevo el cuadro de la Virgen, del andén de la enfermería a la iglesia.

¿De todo lo dicho que resulta en claro? ¿Que es lo cierto? ¿Como se compadecen estas historias con el silencio absoluto que todos los escritores murcianos guardan respecto de Nuestra Señora de la Fuent-santa patrona de Murcia, hasta finar siglo XVII?

A esta pregunta trataré de contestar con algunos datos curiosos en un segundo artículo.

II

Quedamos en el artículo anterior con estas dudas:

— ¡Cual es la cierta de las tres versiones distintas acerca de los orígenes de la Virgen del Monte: la del Cabildo expuesta por La-Riva en su historia inédita; la de los frailes Capuchinos, o la del Sr. Fuentes apuntada en su «Murcia que se fué»! ¿Como se comprende el calor de las modernas disputas entre el Cabildo eclesiástico y el Convento con el silencio absoluto que todos nuestros escritores y nuestra poesía popular guardan, hasta finar el siglo XVII, respecto de la imágen adorada por los murcianos? ¿De cuando arranca con todo el entusiasmo que ahora vemos, la devoción popular a Nuestra Señora de la Fuentisanta? ¿Desde cuando es esta la celestial Patrona de Murcia?

Esta última pregunta es sin duda la clave de todas las demás, y debe por lo mismo ser el asunto principal del presente artículo. Concretémonos por ahora a ella.

Estamos en 1694. La Virgen de la Rexaca, que algunos suponen traída por Don Alfonso el Sabio o por don Jaime cuando la Conquista, venía de tiempo inmemorial, siendo la patrona de las dos Comunidades eclesiásticas y secular murcianas, a la cual ambas acudían con preferencia siempre que imploraban el celestial socorro en aflicciones como sequía, contagios, enfermedades de reyes, etc. Especialmente en rogativa de lluvia solía ser traída con frecuencia desde el Convento de S. Agustiu (a cuyos frailes desde 1580 estaba confiada) a la Catedral, donde se le daban siete misas de gozo; y es fama que por su intercesión llovía casi siempre: Alguna vez se ponía también en rogativa a la Virgen de los Remedios.

De la de la Fuensanta casi nadie por entonces se cuidaba. Allí se estaba en su pobre ermita del Monte, presidiendo a la pequeña Tebaida del Ondoyuelo. Sus dos modestas funciones anuales, con procesión a la fuente, serían ocasión de esparcimiento para la gente de Aljezares y la Alberca, y para unos cuantos capitulares, sin trascender más. Antes de retirarse a la que se llamó cueva de la Cómica la famosa Baltasara, no había en la ermita cosa ni alhaja de provecho, luego con sus dineros se mejoró la ermita un poco, adornándose además los altares con algunos cuadros y

la imagen con algunos buenos vestidos de la arrepentida comedianta. Pero ni aún mucho después de esto la hoy Patrona de Murcia llegó a compartir con la Virgen de la Rexaca ni la de los Remedios el interés religioso y devoción populares ni menos la devoción oficial de ambos Cabildos.— En 1694 «no había memoria de hombres de haberse traído a la Catedral a su Magestad» de la Virgen de la Fuensanta.—Este año se trajo por vez primera. He aquí de que modo ocurrió tal novedad como la calificó, temeroso de que con ella pudiera causarse escandalo, el Obispo don Antonio de Medina Dachón.

Este señor individuo del Consejo de Su Majestad, había mostrado desde que tomó posesión de su diócesis cartaginense ciertas pretensiones autoritarias, que alarmaron al Cabildo eclesiástico. Pronto vino la tibieza de relaciones, el pique entre ambas entidades y en consecuencia, con poco surgieron varios pleitos y se cruzaron los papeles impresos (folletos que hoy llamamos) de una parte y otra. El más importante de estos pleitos que duró dos años y hubo de terminar por un compromiso versaba sobre la facultad de indiciar, dirigir y gobernar las procesiones, facultad o derecho que el Obispo había pretendido abrogarse desde el primer momento y que el Cabildo defendía como una de sus prerrogativas,

reconocida de antiguo sin contradicción por todos los prelados anteriores a don Antonio de Medina. Los autos llegaron en apelación hasta el Metropolitano de Toledo.

Durante el litigio con motivo de una sequía pertinaz hubieron de trasladarse procesionalmente varias imágenes de unas a otras iglesias en rogativa; y según era costumbre inmemorial en casos análogos, y por el Cabildo observada aún después de sus primeras diferencias con el Obispo, y a pesar de ciertos reparos que tenía con el convento de Agustinos su Ilustrísima dispuso que fuese traída a la Catedral Nuestra Señora de la Rexaca, dando providencia intermedia de que en este punto no se innovase por el Cabildo mientras el pleito durara, y sin perjuicio del derecho de las partes. El Cabildo protestó; trajo a la Virgen de la Rexaca, pero haciendo sacar testimonio de que había ido por ella voluntariamente, solicitado de la Ciudad y no compelido de obligación.

A tal punto llegaban las cosas cuanto a principios del año 1694, más apremiante la necesidad del agua se trató de nuevas rogativas. El Cabildo de pique con los Agustinos y en pleito con el Obispo, no quiso traer la Virgen de la Rexaca porque no se tomara esto como reconocimiento de un derecho contra el cual litigaba, y por no

tener necesidad de hacer sacar nuevo testimonio como el pasado. El Lectoral Lariva dice que los PP. Agustinos se opusieron a que se sacase de su convento la imagen, y que en tal conflicto el Cabildo resolvió traer la de la Fuensanta. Pero aún siendo esto exacto, que no lo es, pues no hubo ninguna resistencia de parte de los Agustinos, ¿porque la corporación eclesiástica no acudió entonces a la Virgen de los Remedios como había hecho otras veces, sin introducir innovaciones, que el Prelado consideraba peligrosas? A caso porque la imagen de los Remedios pertenecía al Convento de la Merced, como la de la Rexaca al de San Agustín, mientras que la Ermita de la Fuensanta estaba bajo el patronato e inmediato cuidado del Cabildo; y a caso, además porque la circunstancia del olvido relativo en que la imagen de la Fuensanta era tenida a la sazón había de hacer más de bulto el desaire a su Ilustrísima.

El hecho fué que el 15 de Enero supo el Obispo que el Cabildo, de acuerdo con los frailes Capuchinos, tenía concertado traer de secreto la imágen del Monte al día siguiente, depositarla en el Convento y el 17 ir por ella en procesión solemne. Inmediatamente fué llamado y reconvenido, el P. Vicario de los Capuchinos, quién se fingió ignorante de todo y dispuesto a lo

que S. I. ordenase.—«¿Pero qué haremos si llevan a nuestra casa la Santa Imagen?», pregunto, S. I. repuso que «estándose quietos en su Convento y con las puertas cerradas, el Cabildo excusaría llevarla». De Palacio el P. Guardián bajó a la Catedral, sin duda a decir lo que había: y a poco cundió la voz por la Ciudad de que la Catedral y los Capuchinos iban a traer a la Virgen de la Fuensanta.

El Fiscal general eclesiástico pasó a reconvenir asimismo al Cabildo.

Verificada sus noticias el Prelado dió auto prohibiendo, con conminación de censura *ipso facto incurrendas* y otras penas, llevar adelante lo proyectado contra sus disposiciones. Este auto se comunicó desde luego al Arcediano Dr. D. Ginés Gómez de la Calle, para que en el término de dos horas lo pusiese en conocimiento de los Capitulares. Se hizo saber igualmente a don Francisco Lucas Marin, Chantre, a cuyo cuidado estaba la ermita del Monte, para que no dejase sacar la imagen; y al Vicario de Capuchinos. Un nuevo auto, que publicado generalmente se fijó en las dos puertas de la iglesia de Santa Catalina (la principal y la de Santiago) mandó bajo las mismas censuras que ninguna Comunidad eclesiástica ni secular, parroquia, Cofradía ni persona

regular asistiese ni coadyuvase de modo alguno a la procesión que se intentaba.

A pesar de todo, la Virgen se trajo en la tarde del 16 como estaba pensado a Capuchinos. Dos frailes coristas de este convento y dos seglares sacáronla en hombros, un gran gentío la acompañaba en su mayor parte del inmediato Aljezares; el cura de este pueblo iba con su cruz parroquial, hasta que en medio del camino supo la prohibición y se volvió; entre el cortejo figuraba don Matías Fortes, marqués de Torre-Pacheco.

Al pasar por cerca del Reguerón se hicieron encontradizos otros dos coristas capuchinos y sustituyeron a los seglares de las andas. Cuando los del convento calcularon que la procesión se aproximaba comenzaron a repicar, y prevenido el átrio con murtas y aneas, salió toda la comunidad a recibirla en forma con capa y cruz.

Esto ya anochecido. La imagen quedó depositada en el convento y al día siguiente, después de vísperas, el Cabildo procesionalmente con capellanes y músicos la trasladó a la Catedral, habiendo hecho antes por medio de su síndico el prebendado don Gaspar Pérez Peñalver, un requerimiento al Obispo para que no embarazase la función.

Su Ilustrísima se redujo en efecto por aquella tarde a justificar la trasgresión de

sus órdenes, pero justificada con el exámen de testigos por el fiscal, al día siguiente fueron excomulgados algunos capitulares; y por excomunión mayor Fr. Leandro de Concentayna, presidente de los Capuchinos; y estos suspensos en licencias de confesar y predicar, por edicto que se fijó en la puerta de su convento. Los prebendados no incursos en las censuras, quedaron en términos de tolerados «para que buscando el remedio en el fuero interior pudiesen asistir a las horas canónicas».

La Catedral tocó apresuradamente a cabildo, que duró desde las ocho de la noche, más de tres horas. Y la gente «de todos estados» soliviantada con tan estupendas novedades, comenzó a juntarse dentro y en torno de la Catedral, creciendo en número hasta tomar la reunión aspecto de tumulto. Tanto que al otro día bien de mañana tuvo que intervenir la ciudad.

Los caballeros Comisarios se dieron tan buena traza para componer los ánimos que lograron una tregua en los pleitos pendientes. Remitieronse estos a compromiso. Firmaron la transacción diferentes capítulos por ambas partes, el Obispo absolvió a los excomulgados y al presidente de Capuchinos y demás frailes les restituyó las licencias. El Cabildo «con política, cristiana y eclesiástica atención» pasó a

hacer públicas demostraciones de reconocimiento a su ilustrísima.

Todo quedó en sosiego. Concluído el septenario que se había empezado a la Virgen de la Fuensanta, se celebró una magnífica procesión, que presidió personalmente su ilustrísima, para volver la bendita imagen a Capuchinos; y en prueba de concordia se llevó la procesión por San Agustín, deteniéndose ante la capilla de Nuestra Señora de la Rexaca, donde se dijo una salve «para aumento de devoción de ambas imágenes».—Estas funciones fueron «tan aceptables del pueblo que mucha gente lloraba de gozo».—

La-Riva dice que llovió y nevó abundantísimamente. Desde entonces la Virgen de la Fuensanta fué la preferida del Cabildo. Aquel mismo año se empezó el nuevo rico santuario, cuya obra supone cerca de sesenta mil duros. Aún siguieron poniéndose en rogativa alguna que otra vez las Virgenes de los Remedios y de la Rexaca. Más en 1702, traída esta última a la Catedral con motivo de la consabida sequía y celebradas las funciones de costumbre, el 30 de Diciembre fué devuelta a San Agustín sin que hubiera llovido, trájose la de la Fuensanta, depositada a la sazón en San Pedro y llovió copiosamente. Con lo cual su crédito se aseguró (si puede decirse sin irreverencia) y fué su

devoción en aumento. Hasta ser desde 1731 considerada como única Patrona de Murcia.

La popularidad de la Virgen murciana, el cariñoso, entusiasmo, la agradecida fe con que su pueblo la venera, arrancan, pues, del primer tercio del siglo pasado.

Las tradiciones de que hablé debieron de nacer con posterioridad, estando en auge al principio de este siglo. De aquí su discordancia.

En cuanto a ser o no la imagen actual la de las Fiebres que hubo en el primitivo trascoro, pienso que el Sr. Fuentes tiene razón. Pero en tal caso, la sustitución se haría, no en 1694 como él cree, sino hacia 1625 en vida del Obispo Trexo, que fué quien labró la nueva suntuosa capilla, para colocar en ella la Concepción que hoy le da nombre.



Precio: 60 céntimos

7266